REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIa. REGIÓN AYSÉN

REF.: APRUEBA ORDEN DE TRABAJO CON PERSONA QUE INDICA

DECRETO 223 /

LAGO VERDE, 13 FEB 2017 /

VISTOS: La Orden De Trabajo con fecha 30.12.2016; La necesidad de realizar Servicio de Aseo y Mantención Áreas Verde de Villa La Tapera; Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile. El Acta Constitutiva de fecha 06 de diciembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Lago Verde. -

DECRETO:

1. APRUEBA, Orden de Trabajo entre Doña Lorena Flores Zarate Rut N° 17.594.748-5 y la Ilustre Municipalidad de Lago Verde. -

2.- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio será con cargo a la siguiente cuenta presupuestaria:

- **2152104004 Programa Comunitario Cuidando nuestro entorno Ganamos Todos**

3.- El siguiente documento regulariza la no dictación oportuna del presente Decreto Alcaldicio.

4.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE a quien corresponda **Y ARCHIVESE.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD * SECRETARIO * LAGO VERDE

SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE * ALCALDE *

NELSON OPAZO LOPEZ
A L C A L D E

NOL/SGS/llo.
DISTRIBUCIÓN
- Of. De Partes y Archivos
- Dpto. Finanzas/Tesorería
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
RUT.: 69.253.000-4
REGION DE AYSEN
COMUNA DE LAGO VERDE

Nº

FECHA | 30 | 12 | 2016

ORDEN DE TRABAJO

CONTRATASE A DOÑA : LORENA FLORES ZARATE

RUT Nº : 17.594.748-5 DOMICILIO: VILLA LA TAPERA

CIUDAD: VILLA LA TAPERA COMUNA: LAGO VERDE

PARA QUE REALICE EL SIGUIENTE TRABAJO:

SERVICIO DE ASEO Y MANTENCION DE AREAS VERDES

CHEQUE	

CAJA CHICA	

El que será cancelado por medio del Dpto. de Tesorería del Municipio.

AL CONTADO: $ 34.332 IMPUESTOS INCLUIDOS

CARGO A **CUIDANDO NUESTRO ENTORNO GANAMOS TODOS**	ITEM
ASIGNACION	DENOMINACION

Plazo para entrega o Cumplimiento del Presente trabajo

LOS VALORES CONVENIDO: INCLUYEN IMPUESTOS- NO INCLUYEN IMPUESTOS-
OTORGA FACTURA-NO OTORGA FACTURA-BOLETA DE SERVICIOS
Las leyes sociales y Desctos. Previsionales son de cargo de:

LORENA FLORES ZARATE

Fecha de cancelación de la presente Orden Previa recepción conforme

Firma Prest. Serv.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DELEGACION MUNICIPAL VILLA LA TAPERA LAGO VERDE

Recepción Conforme

Secretario Municipal (s) Alcalde (s) Dpto. Finanzas (s)